



Excelencia académica,
innovación con sentido social

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

ACREDITACIÓN 2030

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023 (PAT 2023) COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

No.	Objetivos	Actividad(es) específica(s)	Meta	Fecha	Mecanismo de verificación de la actividad
1	Dar a conocer principios rectores y valores del Código de Ética, del Código de Conducta, con la finalidad de que las personas servidoras públicas los apliquen en el ejercicio de sus empleos cargos o comisiones y que conozcan los medios por los cuales los Comités de Ética recibirán las denuncias de posibles incumplimientos al Código de Ética, reglas de integridad y Código de Conducta.	Elaboración de trípticos que contengan los principios Constitucionales y legales que rigen a las personas servidoras públicas; con la finalidad de difundir a través de la página Institucional, así como difundir por medio de correo electrónico y así como a través de las redes sociales a dar a conocer este objetivo.	Que las personas servidoras públicas de la Institución identifiquen los principios y valores rectores del Código de Ética y los medios por los cuales se deberán presentar las denuncias derivadas de incumplimientos al Código de Ética, reglas de integridad y Código de Conducta, lo anterior a través de la difusión de los carteles en todas las áreas físicas de la Institución y a través de la página Institucional y redes sociales.	22/03/2023 al 31/12/2023	Seguimiento de la supervisión de los Correo electrónico enviado a las Unidades administrativas para la difusión de los valores cada mes y a su vez realizar la difusión de manera física en zonas accesibles y visibles, difusión en la página Web Oficial y Redes Sociales

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Carretera Vhsa.-Teapa km. 14.6 s/n Parrilla II C.P. 86288,
Centro, Tabasco. Tel. 9933582222. www.uttab.edu.mx



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!

“2023, Año de Francisco Villa , el revolucionario del pueblo”

ACREDITACIÓN 2030

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023 (PAT 2023) COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

No.	Objetivos	Actividad(es) específica(s)	Meta	Fecha	Mecanismo de verificación de la actividad
2	Que el CEyPCI cuente con las herramientas adecuadas para su funcionamiento.	Procedimiento de atención de delaciones ante el comité de ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Tecnológica de Tabasco.	Contar con la normatividad para la atención de quejas y denuncias derivadas del incumplimiento al Código de ética, reglas de integridad y Código de conducta en la Dependencia.	22/03/2023 al 31/12/2023	Seguimiento en la formalización de los mecanismos e implementación del protocolo para la recepción y atención de quejas y denuncias del comité de ética y prevención de conflicto de interés.
3	Que todas las personas servidoras públicas de la Institución, reconozcan el actuar ético en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones y conocer las sanciones a las que pueda ser acreedor al incumplir con sus funciones y responsabilidades de su actuación.	La participación de cada una de las personas servidoras públicas de la Institución este en el Programa de Capacitación, sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflicto de interés, en el que se establecen las acciones medibles para obtener los conocimientos actualizados para ejercer de manera ética, e integra la función de servidor público. Los cursos establecidos en el Programa de Capacitación, Sensibilización en Materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés se basan en el Manual Único de Capacitación, y se desarrollan durante el año con base a la programación del Departamento de Recursos Humanos.	Cumplir con el 100% de asistencia en relación al programa de capacitación establecido por el Departamento de Recursos Humanos, con la finalidad de mejorar la gestión de la ética e integridad institucional.	22/03/2023 Al 31/12/2023	Seguimiento en los procedimientos y mecanismos del Programa de Capacitación, para la sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflicto de interés, con evidencia fotográfica de las capacitaciones que reflejan la actividad, así como lista de registro de asistencia de las personas servidoras públicas que hayan recibido dicha la capacitación en la materia de ética, integridad y conflicto de interés.



Carretera Vhsa.-Teapa km. 14.6 s/n Parrilla II C.P. 86288,
Centro, Tabasco. Tel. 9933582222. www.uttab.edu.mx

[Handwritten signatures and initials]



Excelencia académica,
innovación con sentido social

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACREDITACIÓN 2030

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023 (PAT 2023) COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

No.	Objetivos	Actividad(es) específica(s)	Meta	Fecha	Mecanismo de verificación de la actividad
4	Que el CEyPCI cuente con las herramientas adecuadas para su funcionamiento.	El protocolo para la recepción y atención de quejas y denuncias del comité de ética y prevención de conflicto de interés.	Contar con la normatividad para la atención de quejas y denuncias derivadas del incumplimiento al Código de ética, reglas de integridad y Código de conducta en la Dependencia	22/03/2023 al 31/12/2023	Que el CEyPCI cuente con las herramientas adecuadas para su funcionamiento.
5	Emitir opiniones y recomendaciones derivadas del conocimiento de denuncias y actos contrarios al Código de Ética, Código de Conducta y reglas de integridad. Una respuesta eficaz a un incumplimiento ayuda a prevenir futuros incumplimientos, confirma los valores, principios, reglas y norma y anima a las personas en el servicio público a la toma de decisiones correctas para disminuir los riesgos éticos.	Emitir opinión(es) o recomendación (es) a la persona servidora pública denunciada; elaboración del acuerdo que determinó el incumplimiento a Código de Ética, reglas de integridad y Código de Conducta; elaboración del oficio que emitió el Comité de Ética al área de recursos humanos.	Dar seguimiento y respuesta al 100% de las opiniones y recomendaciones derivadas del incumplimiento al Código de ética y Código de conducta.	22/03/2023 al 31/12/2023	Acuerdo(s) de incumplimiento, y oficio(s) emitido(s) al área de recursos humanos según sea el caso.
6	El Comité de Ética celebrará por lo menos cuatro sesiones ordinarias conforme a lo aprobado en su Plan Anual de Trabajo.	Celebración de cuatro sesiones ordinarias y/o extraordinarias que el Comité determine necesarias para el cumplimiento de sus funciones.	Formar parte como Comité de Ética de las cuatro sesiones y asuntos que se llevarán a cabo durante cada sesión ordinaria o extraordinaria.	22/03/2023 13/06/2023 13/09/2023 08/12/2023	Actas de sesiones Difusión en la página oficial Institucional



Carretera Vhsa.-Teapa km. 14.6 s/n Parrilla II C.P. 86288,
Centro, Tabasco. Tel. 9933582222. www.uttab.edu.mx

[Handwritten signatures and marks]



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

ACREDITACIÓN 2030

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023 (PAT 2023) COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

Aldo Alexis Juárez Domínguez
Director de Administración y Finanzas
Presidente del Comité de Ética

Ma. Del Carmen de la Torre Hidalgo,
Integrante electa del Comité de Ética

Alicia Brown Valenzuela
Integrante Electa del Comité de Ética

Consuelo León Peralta
Integrante Electa del Comité de Ética

Josafat Alberto Hernández Becerra
Integrante electo del Comité de Ética

Rosa Victoria Alberto Berezaluze
Integrante electa del Comité de Ética

Ana María Inés Zita del Pilar Bravo Ramírez
Integrante electa del Comité de Ética



Carretera Vhsa.-Teapa km. 14.6 s/n Parrilla II C.P. 86288,
Centro, Tabasco. Tel. 9933582222. www.uttab.edu.mx



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACREDITACIÓN 2030

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023 (PAT 2023) COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

Antonio Valadez Villarreal
Integrante electo del Comité de Ética

Dr. José Armando Flores Sánchez
Titular del Órgano Interno de Control de la
Universidad Tecnológica de Tabasco

ASESORES DEL COMITÉ DE ÉTICA

Lic. Carolina Belén Camargo Ruíz
Abogado General, Asesora del Comité de
Ética

Lic. Karla Patricia Hernández Pérez
Encargada del Departamento de
Recursos Humanos
Asesora del Comité de Ética



Carretera Vhsa.-Teapa km. 14.6 s/n Parrilla II C.P. 86288,
Centro, Tabasco. Tel. 9933582222. www.uttab.edu.mx